

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LOS ACAPARADORES TRIUNFAN

El maurismo les protege

De aquella «furiosa» campaña que alcanzó su mayor desarrollo con el anterior Gobierno del conde de Romanones, y cuando el ministro de Abastecimientos D. Leonardo Rodríguez, ya no queda ni rastro. Bien jaleado por la prensa afecta al Gabinete romanonista, alcanzó la campaña vuelos de inusitada resonancia.

Aquella «inquisitorial» inspección de subsistencias que llevaron a cabo funcionarios del ministerio de Abastecimientos dió por resultado el descubrimiento de enormes cantidades ocultas de artículos de primera necesidad, que suponían un escandaloso fraude realizado por los traficantes con el hambre nacional.

Se prodigaron los elogios a los inspectores de subsistencias porque cumplían con su deber, cosa desusada entre las gentes de la burocracia oficial española.

Los ministros ahuecaban la vez cuando hablaban de los procedimientos de rigor que se aplicarían a los acaparadores que faltaban a las leyes.

En el caso de Sánchez Dalp, el formidable peultador de subsistencias sevillano, llegó a decir el ministro de Abastecimientos que «si no se hallaba ya en la cárcel estaba muy cerca de ella».

Por un momento tal vez llegó a cundir el pánico entre estos honorables caballeros, un tanto sobresaltados con aquella aparente persecución de que se les hacía objeto.

Pronto reaccionaron. Pasó la nube. Los acusados se tornaron en acusadores. El mismo Sánchez Dalp entabló querrela contra los que le habían denunciado. Y se hizo un absoluto silencio acerca de las importantes multas que se impusieron a los ocultadores de subsistencias.

Ya nadie se acordaba de esto.

El asunto vuelve a tener una indigna realidad con la disposición que acaba de dictar el Gobierno maurista, condonando aquellas multas y sobreseyendo las actuaciones y procedimientos instruidos contra estos delincuentes de alta categoría.

La casta de acaparadores y logreros acaba de conseguir un éxito que le servirá de aliento y estímulo para proseguir con mayores bríos su campaña criminal de fomentadores del hambre nacional.

Los que nunca hemos considerado dignos, ni honrados, ni honestos, ni prudentes a los que constituyen la taifa ciego maurista que abrió el «grifo» para que cayese a borbotones sobre los «vagos» de la clientela, no nos sorprende ni puede extrañar lo que acaba de hacer el maurismo para complacer a sus cómplices los plutócratas que se enriquecieron contribuyendo a la depauperación de la raza, elevando con sus manejos las subsistencias a unos precios que han llegado a un límite que forzosamente tiene que producir trágicas convulsiones entre los que no se resignan a perecer de hambre.

Bueno será recordar que en aquellos momentos en que se fingía perseguir a los acaparadores no era la prensa del maurismo la que menos excitaba a utilizar los procedimientos de la mayor energía con los que eran descubiertos como ocultadores de subsistencias. Hay derecho a suponer, con lo que ahora ocurre, que se empleaba aquel lenguaje sabiendo de antemano que no sucedería nada desagradable a la distinguida clase de capitalistas ocultadores de subsistencias.

Le estaba reservada al maurismo esta gloria de proteger con descaro insuperable a la pandilla de logreros, que ya pueden respirar libres de la amenaza pendiente sobre sus bolsos si efectivamente se les hubiera obligado a satisfacer las multas que se les impuso.

Pueden continuar con toda tranquilidad realizando esos negocios de subsistencias que producen la extrema pobreza de la vida, sufrida por el pueblo en su alarde de suprema resistencia a una raza que se va agotando gracias a la criminal labor de estas gentes y de sus protectores los Gobiernos de la Monarquía, enemigos declarados del pueblo, según están demostrando con los hechos que comentamos.

Se ha suprimido la censura

El Gobierno acordó ayer en el Consejo de ministros suprimir la censura a partir de hoy en toda España, a excepción de las provincias en que está declarado el estado de guerra.

Esta medida responde a la enérgica acción de los diputados de las Izquierdas y de la opinión pública en general.

Sin razón alguna, sin derecho para ello, la censura trataba los originales de los periódicos no adictos, amparando así la serie de atropellos que los mauristas cometieron con todo el mundo que no pensaba como ellos, y ahora, a pesar de esa hipócrita disposición, queda la suspensión de garantías constitucionales en toda España y el estado de guerra en Barcelona, sin que haya motivo de guerra que aconseje ese procedimiento de gobierno, ni es buscando en la arbitrariedad y la violencia la garantía y la solvencia para seguir en las poltronas ministeriales.

Los hombres de 1909, los que se han distinguido siempre por su odio a los obreros socialistas, tienen que abandonar el poder, porque han infligido un grave daño a la conciencia nacional, deshonrándola ante la opinión europea, por haber perseguido, encarcelado y exiliado a multitud de trabajadores que votaban la candidatura del pueblo; han cerrado Centros obreros, suprimido periódicos; y, en cambio, desde el ministerio de la Gobernación, dirigían las elecciones con las artes clásicas del caciquismo español que culminaron en el asunto del capitán Rocatalada y del millón de Vitorica.

PARTIDO SOCIALISTA

SECRETARÍA

Detenidos y extrajudiciales

Necesitando esta Secretaría completar los antecedentes que obran en su poder, relacionados con las perseguciones realizadas por el Gobierno, sea sus distintas formas de extrajudicialidad, prisiones, procesos, etc., rogamos a las Agrupaciones, Sociedades obreras y a cuantos compañeros posean informes respecto a casos por ellos conocidos, nos los envíen a la mayor brevedad posible y en forma sucinta.

Interesamos a todos procuren satisfacer pronto y lo mejor posible nuestros requerimientos.

Pretendemos, a la par que atender la necesidad de completar antecedentes, recoger elementos bastantes que, en momento determinado, puedan ser útiles a la labor de la minoría socialista parlamentaria.

De modo especial deseamos conocer casos sucedidos en Andalucía y el número de detenidos que aún permanezcan en las cárceles de esta región.

Madrid, 30 de junio de 1919.—Por la Comisión ejecutiva, DANIEL ANGUIANO, secretario.

Por consecuencia de la carestía del papel y por no querer recibir dinero de los Gobiernos, EL SOCIALISTA no puede dar todos los días cuatro planas.

Continúan las represalias

PUEBLO GUIL, 29.—Es tal el daño que se nos está haciendo desde que dimos a conocer nuestra decisión de proclamar candidato a nuestro compañero Francisco Largo Caballero que toda explicación resultaría pálida.

El día 20 del pasado se nos clausuró el Centro y la Sección que tenemos en la barriada del Palomar, a media legua de la población. Nos prendieron a todos los que les vino en gana a los caciques y nos tuvieron presos hasta el día 8 del corriente.

En presencia del teniente coronel de las fuerzas militares residentes en esta se firmaron las bases de trabajo entre patronos y obreros, prometiendo los patronos ante el citado jefe dar ocupación a los obreros parados; pero para estos señores las palabras no suponen nada, ni el teniente coronel tampoco. Saltan por encima de todo, y así hay más de la mitad de los trabajadores sin ocupación. Con motivo de haber arido una pequeña parte de terreno, a medio kilómetro de la población, el día 11, a las doce de la noche, han molestado a algunos camaradas, encarcelando a varios de éstos y quedando detenidos otros durante varias horas, y el día 23, a las diez de la noche, llevaron siete compañeros desterrados a Aguilár. Con éstos son ya 11 los presos que tenemos: en Córdoba se encuentran José M. Amador, José Béjano y Francisco Pérez (estos amigos sufren prisión desde el mes de noviembre del pasado año); y en Aguilár halláse Gabriel Morán desde el 9 de abril último, como igualmente Antonio Beltrán, Rafael Beltrán, Manuel González, Vicente Graciano, José Almeida, Narciso Nargada y Soriano Cerezo.

El día 18 del corriente trajeron dos compañeros presos de Los Moriles. El alcalde de aquel pueblo los mandó detenidos a Aguilár, donde el juez los tomó declaración y los puso en libertad; pero al llegar a Los Moriles el citado «mantenimiento» volvió a prender y pasó el parte al jefe militar de esta, el que mandó dos parejas que los condujo a esta cárcel, donde han permanecido hasta el día 23, en que, en unión de los siete detenidos aquí, salieron para la cárcel de Aguilár.

Llamamos la atención de todas las organizaciones obreras y solicitamos su ayuda, pues son once las familias que tenemos que atender y muchos los gastos que sobre nosotros pesan. Las cantidades que se nos remitan se harán a nombre del presidente de la Sociedad de agricultores «La Vegetación», José Caballo Nevares, calle Linares, 19.—J. Caballo.

IMPERIALISMO ALIADO

La paz y los socialistas

La paz ha llegado y no demasiado pronto, ciertamente. La paz llega, y por subir a las traseras de las carrozas de los vencedores se empujan y espachurran los germanófilos de antaño y los aliadófilos interesados.

Todo son felicitaciones a los vencedores y todos se obstinan en aparecer deslumbrados ante la generosidad de los triunfadores.

Nadie en la hora de la batalla fué tan decidido partidario de la victoria aliada como nosotros lo fuimos, ni nadie lo fué tampoco más desinteresadamente.

Por motivos ideales estábamos al lado de las naciones occidentales, y ardientemente deseamos su victoria, que estimábamos menos peligrosas que la de los imperios centrales: por estos mismos motivos ideales y con la autoridad de quien no aceptó nunca más estímulos que los de la propia conciencia, nos levantamos hoy a decir que la paz que acaba de firmarse no es la paz de los pueblos, la paz de derecho y de reconciliación que se nos había prometido, sino la seca, la inícuca, la peligrosa paz que deja justificado rencor en el vencido y llena de inquietud al mundo, que prevé asustado la posibilidad de nuevas contiendas.

Es una paz capitalista e imperialista, que llena de amargura el alma de los verdaderos democratas, que ante el fracaso de la democracia burguesa, que no puede imponer en las relaciones entre los pueblos normas de elemental justicia, tendrán que volver sus ojos al Socialismo, garantía única de la paz en el mundo y de la justicia en el seno de los pueblos.

Los socialistas de los países vencedores no se dejan arrastrar por la bulanga patriótica y dicen altamente su indignación, repitiendo el grito de Bebel y Liebknecht (padre) el 71. Hacen bien y cumplen perfectamente sus deberes de patriotas y socialistas.

Nosotros no nos confundimos en este coro de alabanzas que se entonan a los que, si ganaron la guerra, han perdido la paz que los pueblos querían.

La paz ha sido firmada y será pronto ratificada. El bloqueo sigue y las poblaciones obreras del centro de Europa agoran de hambre.

Los aliados siguen guerreando, no obstante. La única nación que ha hecho carne sus declaraciones apelaciones a una suprema justicia, la Rusia socialista y románica, que pelea por salvar al mundo de las fuerzas del mal que le acorotan, es ferocemente combatida por ellos. La guerra de los Gobiernos ha terminado; se sigue, no obstante, la lucha social y de clases, y con la asfixia del régimen burgués se pretende estrangular la gran revolución que fatalmente surge de la guerra.

Representan, pues, los aliados el más alto sentido imperialista en esta nueva guerra contra el Socialismo, que es la esperanza única de los pueblos asesinados, arruinados y vencidos, hasta en los países que han atado a su carro la victoria.

La campaña por Andalucía

Lista de los compañeros que tomarán parte en los ocho mítines andaluces, organizados por la Unión General de Trabajadores para el día 13 del actual:

Juén.—Luis Mancebo, P. Álvarez Angulo, M. García Cortés y R. Lamonedá.

Córdoba.—Juan Morán, Francisco Aguirre, Manuel Linares, Virginia González y F. Largo Caballero.

Granada.—Leodimiro Menéndez, Daniel Anguiano y Fernando de los Ríos.

Málaga.—Manuel Cordero, Antonio Fabra Ribas y Julián Besteiro.

Sevilla.—Juan Vázquez Mancera, Vicente Barrio, Isidoro Acevedo e Indalecio Prieto.

Huelva.—Francisco Núñez Tomás, José Verdes Montenegro y Andrés Sabarín.

Almería.—Julio Álvarez del Vayo, Remigio Caballo y Andrés Ovejuna.

Cádiz.—Luis Araquistáin, Lucio Martínez y Oscar Pérez Solís.

Los socialistas franceses

Contra el Tratado de paz.

PARÍS, 30.—El Consejo federal socialista del Sena reunió anoche para discutir lo referente a la firma de la paz.

Después de varios discursos de tonos fuertes acordó hacer pública la siguiente moción, que expresa el sentir del Consejo:

«Los diputados socialistas deberán votar en contra del Tratado de paz.»

Después presentamos otra proposición, por la que se pide a los socialistas que se abstengan de tomar parte en las fiestas de la Victoria que se han de celebrar el próximo día 14, por entenderse que la moción que ese día es un día de luto para el proletariado.

Uno de los delegados pronunció un discurso en apoyo de la anterior moción, diciendo que, no sólo debe limitarse a tal acuerdo la actitud de los socialistas, sino que, además, todos ellos deben rechazar aquellas tarjetas se les entreguen para distribuir las entre el público.

Otro diputado pidió la expulsión inmediata del partido de veinte diputados socialistas que votaron a favor de créditos militares en la Cámara.

Longuet exhortó después a los delegados socialistas a dar muestras de sangre fría para afrontar la situación, recordando que el Partido Socialista se había pronunciado ya categóricamente contra toda adhesión a la tercera Internacional, y que ello significaba que en sus declaraciones no debe dejarse llevar del arrebatado elemento obrero.

Dió también cuenta de su reciente viaje a Italia, diciendo que los socialistas transalpinos que habían ido a Moscú para ponerse al habla con los compañeros rusos estaban a punto de regresar y dar cuenta de sus trabajos.

Por último, Fressard, abundando en las teorías de Longuet, dijo que la Comisión administrativa permanente estaba firmemente decidida a expulsar del Partido a cuantos socialistas se hubieran adherido a la tercera Internacional.—C.

ESTÚPIDO, ESTÚPIDO

La previa censura ha fenecido. Pero para dar idea de cómo se practicaba y también para protestar contra un subleante atropello, diremos que en la reseña del mítin por la amnistía se nos tacharon párrafos de la carta de Unamuno, que la prensa de la mañana publicó íntegra.

Con su estupidez indecible llegaron los censores a tachar el nombre de nuestro amigo Álvarez del Vayo, que habló en esa reunión; pero que el censor no quiso, por lo visto, que se supiera.

Referíamos, además, el atentado de que fué víctima un compañero conserje, a quien abofeteó un cabo de Seguridad por que impidió su entrada en el local.

La actitud intemperante de los guardias, que nunca encuentran el adecuado correctivo por parte de sus superiores, determinará algún día un serio incidente, pues la gente, harta ya de tanta grosería, procurará defenderse en la forma eficaz que resulte obligada.

UNA CARTA DE ANGUIANO

El acta de Linares

Atropellos mauristas.

Compañero director de EL SOCIALISTA. Estimado camarada: Como el Gobierno tiene gran empeño en sacar triunfante al Sr. Oriol, candidato católico ministerial por Baeza Linares, a pesar de las demostraciones hechas por mí ante el Tribunal Supremo de la falsedad de la elección, de la escandalosa compra de votos, le ruego la publicación de estas líneas para poner de manifiesto la coacción que el Gobierno pretende ejercer sobre el alto Tribunal, ante el cual, para demostrar la compra de votos que el Sr. Oriol, hijo político del prestigioso banquero Sr. Urquijo, he señalado los Bancos de Linares y las fechas en que extrajo cantidades por valor de docientos veinte mil pesetas en vísperas de las elecciones, y hasta el mismo día que sacó de la cuenta sesenta mil pesetas, cosa fácil de comprobar; he puesto de manifiesto también la destitución del alcalde de Baeza la noche antes de la elección por el teniente coronel Sr. Marín, delegado del gobernador, asunto también de fácil comprobación, y, por último, además de haber señalado otros extremos demostrables, tales como el de estar tomado militarmente Linares con fuerza de la guardia civil, he demostrado por documentos de la Junta provincial del Censo de Jaén que en dos pueblos aparecen en las listas de votantes nombres repetidos varias veces; en otro, grupos de seis u ocho votantes correlativamente, y en el cuarto, todo el Censo votando por el orden alfabético con que figura en el mismo, según ha reconocido en la impugnación el representante del candidato proclamado señor Oriol.

Como la diferencia de votos de esos cuatro pueblos no solamente decide la elección, sino que me daría una mayoría considerable, ya que me basta con la anulación de dos pueblos, y como el hecho de aparecer votando por orden alfabético ya es una demostración de falsedad, según jurisprudencia del Tribunal Supremo, veremos cómo se las arregla el Gobierno, pretendiendo que proclamen al Sr. Oriol el cual, dicho sea de paso, supera al señor Vitorica, si no en inteligencia, en fortuna, con la cual ha pretendido comprar un acta, ya que no ha sido capaz de conseguirlo.

Claro está que si prevalece ese atropello, la minoría socialista lo desmenuzará en el Congreso, y creo que con la ayuda también de republicanos y reformistas, por lo menos.

Gracias mil, y mande a su afectísimo amigo, q. e. s. m., Tomás A. Anguiano.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad en Fuente Ovejuna (Córdoba) nuestro estimado correligionario Francisco Zurita y otros apreciables compañeros, que fueron detenidos, sin motivo justificado alguno, el 30 del pasado mayo.

Signe aún en la cárcel de dicho pueblo, que de las peores de España, el compañero Santiago Rodríguez Mellado, que fué preso también, sin razón, el 11 de junio último.

PARA EL "A B C"

Ni nos conmueve ni nos preocupa

Decididamente constituye EL SOCIALISTA para D. Torcuato una obsesión, a pesar de que dice que somos «el último periódico de España, considerado en su doble aspecto intelectual y material». El ABC casi todos los días trata de molestarnos e injuriarnos, a pesar de que procuramos no hacerle caso, porque carecemos de humor y de espacio para dedicarnos constantemente a D. Torcuato. No queremos hacer el juego a su megalomanía.

Pero hoy, con el título «Por decoro de la prensa», publica un suelto que necesariamente hemos de recoger para demostrar que el director del ABC está faltando a la verdad. Dice así:

«El Socialista es el último periódico de España, considerado en su doble aspecto intelectual y material. No hay ningún otro peor impreso ni peor redactado. Si la prensa de España fuese juzgada por él, ocuparía el último puesto en el período mundial.»

Los redactores de EL SOCIALISTA, que a diario agravan a todo el mundo con los más duros vocablos, y lo critican todo, y más algo realizan lo hacen con la perfección y la pulcritud con que está hecho EL SOCIALISTA, vienen empleando en sus discusiones y propagandas un lenguaje tan arbitrario e insultante, que no queremos en este momento calificar.

Somos enemigos del duelo. Creemos que es una costumbre bárbara y que ya ha desaparecido casi por completo en las civilizaciones avanzadas. No he y razón para que un hombre que frecuenta las salas de armas se imponga a los demás. Por lo tanto seríamos los primeros en aplaudir el criterio de EL SOCIALISTA, opuesto al duelo, si él lo practicara por convicción de que es una injusticia. Pero no es así: se opone al duelo porque encuentra cómoda esta postura para rehuir la responsabilidad de los agravios que infiere y cuya iniciativa es siempre de él.

Y como EL SOCIALISTA tiene a la vez la norma de presentar el nombre de un diputado y esconderse en su inmunidad siempre que se denuncian sus injurias, artículos ante los Tribunales, ¿qué recurso le queda al ofendido?

Si la Asociación de la Prensa, además de su misión benéfica, tuviese otras relaciones con la ética profesional, debería descalificar a los que sistemáticamente realizan esas campañas porque saben que la impunidad les ampara en todos los terrenos.

Cerrados todos los caminos a las personas que injuria EL SOCIALISTA no deben extrañar ni ser tachados por nadie los recursos de cierta clase que al fin se decidirán a apelar los agraviados.

Y como no es cosa de tomar los hechos desde muy lejos, vamos a ceñirnos a estos últimos días.

Con palabras que pretendían molestarnos dijo el ABC que los diputados socialistas, en la sesión regia, trataban de vengarse a la Corona, después de llamarnos «profesionales de la injuria y la calumnia», «figuras aborrecibles», «sugetos rudos, que apenas podrían alternar en una caballería; incultos, maleducados, groseros y fanáticos».

A eso replicamos, en nuestro número del día 25, que «rechazamos por insidiosa e inexacta la referencia de D. Torcuato»; pues el ABC del día 29 comienza un suelto diciendo: «EL SOCIALISTA no es un suelto por menos de confesar que es cierto: cuanto dijimos respecto a la intervención que algunos de sus correligionarios pensaban tomar en la sesión regia.» ¿Es eso serio y honrado?

En el ABC del día 28 de junio se dice: «El Sr. Prieto, socialista de culto externo y eficaz agente de la burguesía bilbaína, espíritu no tan sencillo como parece por su desmedida afición a la bufonada...» A eso contestamos el mismo día, aunque no con los términos de adecuada dureza que se merece D. Torcuato. Pero en este caso, ¿quién toma la iniciativa para el ataque grosero y calumnioso?

Todo el mundo sabe el prestigio de moralidad de que goza nuestro Partido, del cual se expulsa a todo aquel a quien se sus cargos representativos.

En las manos de D. Torcuato está la expulsión de nuestro querido amigo Prieto del Partido Socialista: no tiene más que es un eficaz agente de la burguesía bilbaína; pero hasta que eso no se demuestre tendremos derecho a decir que el que así injuria y calumnia comete una canaladura.

En cuanto a que nos encubrimos con la inmunidad de un diputado, para no responder de nuestros actos, tampoco es verdad. En el Congreso de nuestro Partido EL SOCIALISTA nuestro querido amigo elegido diputado a Cortes, como antes, Torcuato es senador; pero cuando en EL SOCIALISTA se ha buscado a alguien para un acto de responsabilidad personal, siempre se ha encontrado al autor del suelto. Y esto le consta perfectamente a D. Torcuato.

Pide este señor la descalificación para nosotros. Declaramos sinceramente que no queremos ser calificados por el director del ABC. Preferimos lo contrario.

Y, en cuanto a los recursos de cierta clase, no nos conmueven ni nos preocupan. Y nada más.

LA POLÍTICA

Consejo de ministros.

Ayer se reunieron, a las seis de la tarde, los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fue el presidente, quien dijo que desde por la mañana no había ocurrido nada de particular.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el Consejo daría cuenta de su viaje a Almadén y que llevaba cosas de poco interés.

El ministro de Fomento llegó con una cartera muy abultada. Interrogado por los periodistas sobre si llevaba muchos asuntos, contestó afirmativamente. Entre otros figuraba el de las tarifas ferroviarias y algunas iniciativas de proyectos de reales decretos, porque—dijo— allí, en el ministerio de Fomento, hay mucho trabajo.

El ministro de Abastecimientos manifestó que iba a facilitar la importación de maíz argentino, pero con la condición de que no se destinase a la fabricación de alcohol, y que se propusiera suprimir la requisa que hoy existe sobre los barcos, para que éstos se puedan dedicar al comercio libremente.

El ministro de la Gobernación añadió a las noticias que comunicó por la mañana que ya había seleccionado la lista de Cortes y que habían sido puestos en libertad 21 detenidos que lo estaban a consecuencia de dicha lista.

Respecto a la de Valenciana, manifestó que no tenía tan buenas impresiones como en días anteriores.

Al nuevo y media terminó la reunión. El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota oficial:

Se resolvieron diferentes expedientes de la Presidencia y de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Se acordó en principio, a propuesta del señor presidente y con ocasión de la paz, la concesión de un indulto, cuya extensión se determinará en otro Consejo, previo el estudio necesario.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó comunicar por medio de real orden circular a los gobernadores las oportunas instrucciones a fin de que a partir de 1.º de julio, y mientras razones de orden público no aconsejen otra cosa, dejen de ejercer la censura previa para la prensa, salvo en donde existiese de carácter el estado de guerra.

Se aprobó un real decreto del ministro de Fomento por el que se transfiriera al de Gobernación la intervención de aquél ministerio para aplicar la ley de Bases de 1876, otro declarando nulidad la constitución de la Junta del Patronato de los Previsores del Porvenir, otro suprimiendo la aplicación del real decreto de 27 de marzo último sobre conservación de carreteras, y otro creando la Junta social de recursos del pantano de Guadalupe (Córdoba).

Se aprobó una real orden de la Presidencia constituyendo una Comisión de varios ministros para que acordara la legislación aplicable a la navegación aérea.

Actas protestadas.

El Tribunal de Actas ha señalado los días 3, 4 y 5 de julio, a las nueve de la mañana, para la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes: Torrox, Ecija, Rueda, Santa Cruz de Triana y Madrid, el jueves; Alcazar de San Juan, Puente de Génova, Trujillo, Liria, San Sebastián de la Gomera y Villacarrillo, el viernes; 4.

Praga, Castellón de la Plana, Saldaña y Los Palamos, el sábado, 5.

A repulsa del Parlamento.

La Gaceta publica el real decreto del presidente de la República por el que se repulsa el voto de los diputados que en la sesión del 29 de junio último, en el seno del Parlamento, votaron a favor de la ley de 2.º de diciembre de 1918, que se indica en la relación que se inserta.

Tampoco se aplica el mismo sistema a los grupos de las presiones de la Africa occidental, citados en 208.588 pesetas.

La revisión del Censo.

En la reunión celebrada anoche por la Junta central del Censo fue examinada una moción del Instituto Geográfico y Estadístico indicando la necesidad de que sean prorrogados los plazos que se señalan en el decreto dictado para una revisión del Censo electoral.

La Junta, encontrando justificada la moción, acordó prorrogar por veinte días el plazo concedido para dicha revisión.

Fallo del Supremo.

Ayer se envió al Congreso el Informe del Supremo en el expediente electoral de Alcazar de San Juan.

El Tribunal de Actas propone la proclamación del liberal Sr. Ombraño, en vez de la del Sr. Conde y Laque, que aparece triunfante.

Saborit, a Oviedo.

El viernes próximo, en el correo, saldrá para Oviedo nuestro amigo y correligionario Andrés Saborit.

Ya en nombre de la Unión General al Congreso de los obreros mineros de Asturias y estudiar el problema de la crisis de trabajo que amenaza a aquella región.

En la Presidencia.

Esta mañana visitó al Sr. Maura una Comisión presidida por el alcalde, que fue en cumplimiento de un acuerdo del municipio a solicitar del presidente de la República el decreto suspendiendo el cobro de las tasas a las personas jurídicas, porque éstas a un déficit grande para la recaudación municipal, toda vez que se calcula el ingreso por dicho concepto en 700.000 pesetas.

La reunión de las izquierdas.

A las doce menos cuarto se han reunido en el despacho del secretario del Congreso los jefes de las izquierdas.

Asistieron los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora, Gasset, Alvarado (D. Melquíades), Lleroux y nuestro amigo Besteiro.

Después de las doce y media terminó la reunión, siendo los primeros en salir los señores marqués de Alhucemas y Alvarado (D. Melquíades).

Estos manifestaron a los periodistas que no había nada de oficial, y que la referencia de la reunión podía sintetizarse diciendo que se habían cambiado impresiones sobre el debate de esta tarde y contingencias del mismo, acordando que sea el conde de Romanones quien, como en un principio ya se convino, apoye la proposición.

El Sr. Lleroux dijo que la reunión había sido para tratar del momento político, y que el conde de Romanones le había anticipado en líneas generales los puntos esenciales de su discurso, habiendo merecido la aprobación de todos los reunidos.

Añadió el Sr. Lleroux que para él no importaba gran cosa que la votación que recaiga, proporcione una pequeña mayoría al Gobierno, porque, si ésta se perdiera, otras sucesivas se ganarían. O lo que es lo mismo, que lo que en número superdiese hoy, lo ganarían las izquierdas en el futuro.

También manifestó el Sr. Lleroux que en la reunión se había dedicado algún tiempo a hablar de la proposición que los republicanos tienen presentada para extirpar responsabilidad ministerial al señor Gilechosa.

Esta será apoyada por el Sr. Nogués, y la votarán todas las izquierdas.

Dijo, por último, que no sabía si quedaría tiempo para tratar de ella en la sesión de hoy.

EL SOCIALISTA

quidades), Lleroux y nuestro amigo Besteiro.

Después de las doce y media terminó la reunión, siendo los primeros en salir los señores marqués de Alhucemas y Alvarado (D. Melquíades).

Estos manifestaron a los periodistas que no había nada de oficial, y que la referencia de la reunión podía sintetizarse diciendo que se habían cambiado impresiones sobre el debate de esta tarde y contingencias del mismo, acordando que sea el conde de Romanones quien, como en un principio ya se convino, apoye la proposición.

El Sr. Lleroux dijo que la reunión había sido para tratar del momento político, y que el conde de Romanones le había anticipado en líneas generales los puntos esenciales de su discurso, habiendo merecido la aprobación de todos los reunidos.

Añadió el Sr. Lleroux que para él no importaba gran cosa que la votación que recaiga, proporcione una pequeña mayoría al Gobierno, porque, si ésta se perdiera, otras sucesivas se ganarían. O lo que es lo mismo, que lo que en número superdiese hoy, lo ganarían las izquierdas en el futuro.

También manifestó el Sr. Lleroux que en la reunión se había dedicado algún tiempo a hablar de la proposición que los republicanos tienen presentada para extirpar responsabilidad ministerial al señor Gilechosa.

Esta será apoyada por el Sr. Nogués, y la votarán todas las izquierdas.

Dijo, por último, que no sabía si quedaría tiempo para tratar de ella en la sesión de hoy.

Gobernador cesante.

Los reporteros preguntaron esta mañana al subsecretario de Gobernación las causas de la cesación del gobernador de Soria, Sr. Díez del Villar.

El subsecretario dijo que no sabía más sino que anoche recibió orden de enviar ese decreto a la Gaceta.

En el Congreso.

Desde las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, comentándose con calor la actual situación política.

La expectación producida por la sesión de hoy era también muy grande, esperando a los acontecimientos políticos de importancia.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, y la sala de la tribuna pública tenía el aspecto de las grandes solemnidades.

El conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Ventosa. El ex ministro catalán anunció que la minoría regionalista votaría en contra del Gobierno.

Interrogado el conde por los periodistas, dijo que el Gobierno gane la votación, pero que eso mismo exito, es su derrota, aunque parezca paradójico.

Después de las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, comentándose con calor la actual situación política.

La expectación producida por la sesión de hoy era también muy grande, esperando a los acontecimientos políticos de importancia.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, y la sala de la tribuna pública tenía el aspecto de las grandes solemnidades.

El conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Ventosa. El ex ministro catalán anunció que la minoría regionalista votaría en contra del Gobierno.

Interrogado el conde por los periodistas, dijo que el Gobierno gane la votación, pero que eso mismo exito, es su derrota, aunque parezca paradójico.

Después de las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, comentándose con calor la actual situación política.

La expectación producida por la sesión de hoy era también muy grande, esperando a los acontecimientos políticos de importancia.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, y la sala de la tribuna pública tenía el aspecto de las grandes solemnidades.

El conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Ventosa. El ex ministro catalán anunció que la minoría regionalista votaría en contra del Gobierno.

Interrogado el conde por los periodistas, dijo que el Gobierno gane la votación, pero que eso mismo exito, es su derrota, aunque parezca paradójico.

Después de las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, comentándose con calor la actual situación política.

La expectación producida por la sesión de hoy era también muy grande, esperando a los acontecimientos políticos de importancia.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, y la sala de la tribuna pública tenía el aspecto de las grandes solemnidades.

El conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Ventosa. El ex ministro catalán anunció que la minoría regionalista votaría en contra del Gobierno.

Interrogado el conde por los periodistas, dijo que el Gobierno gane la votación, pero que eso mismo exito, es su derrota, aunque parezca paradójico.

Después de las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, comentándose con calor la actual situación política.

La expectación producida por la sesión de hoy era también muy grande, esperando a los acontecimientos políticos de importancia.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, y la sala de la tribuna pública tenía el aspecto de las grandes solemnidades.

El conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Ventosa. El ex ministro catalán anunció que la minoría regionalista votaría en contra del Gobierno.

Interrogado el conde por los periodistas, dijo que el Gobierno gane la votación, pero que eso mismo exito, es su derrota, aunque parezca paradójico.

Después de las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, comentándose con calor la actual situación política.

La expectación producida por la sesión de hoy era también muy grande, esperando a los acontecimientos políticos de importancia.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, y la sala de la tribuna pública tenía el aspecto de las grandes solemnidades.

El conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Ventosa. El ex ministro catalán anunció que la minoría regionalista votaría en contra del Gobierno.

Interrogado el conde por los periodistas, dijo que el Gobierno gane la votación, pero que eso mismo exito, es su derrota, aunque parezca paradójico.

Después de las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, comentándose con calor la actual situación política.

La expectación producida por la sesión de hoy era también muy grande, esperando a los acontecimientos políticos de importancia.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, y la sala de la tribuna pública tenía el aspecto de las grandes solemnidades.

El conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Ventosa. El ex ministro catalán anunció que la minoría regionalista votaría en contra del Gobierno.

Interrogado el conde por los periodistas, dijo que el Gobierno gane la votación, pero que eso mismo exito, es su derrota, aunque parezca paradójico.

Después de las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, comentándose con calor la actual situación política.

La expectación producida por la sesión de hoy era también muy grande, esperando a los acontecimientos políticos de importancia.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, y la sala de la tribuna pública tenía el aspecto de las grandes solemnidades.

El conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Ventosa. El ex ministro catalán anunció que la minoría regionalista votaría en contra del Gobierno.

Interrogado el conde por los periodistas, dijo que el Gobierno gane la votación, pero que eso mismo exito, es su derrota, aunque parezca paradójico.

Después de las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, comentándose con calor la actual situación política.

La expectación producida por la sesión de hoy era también muy grande, esperando a los acontecimientos políticos de importancia.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, y la sala de la tribuna pública tenía el aspecto de las grandes solemnidades.

El conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Ventosa. El ex ministro catalán anunció que la minoría regionalista votaría en contra del Gobierno.

vierte que será necesaria la presentación de la cartilla para las votaciones.

El mitin de Morata.

Anoche se celebró en Morata de Tajuna un importante mitin de propaganda electoral, que estuvo concurrencísimo.

Hicieron uso de la palabra los candidatos Lillo, Tío y Fernández Query y los amigos Trifón Gómez y D. Pedro Rico.

El acto resultó perfecto y el público subrayó con aplausos las elocuentes palabras de los oradores.

MITINES PARA HOY

En Villaverde y en Getafe.

En Villaverde y en Getafe se celebrarán esta noche, a las nueve y media y a las diez y media, respectivamente, dos mitines de propaganda electoral, en los que harán uso de la palabra los compañeros García Cortés y Palencia, en representación de los socialistas; D. Antonio Pascual, en la de los republicanos; D. Fidel Iglesias, en la de los reformistas, y los candidatos Sr. Pérez Toledo y nuestro camarada Barrio.

Distrito de Chamberí.

El Centro electoral de la alianza republicana-socialista-formalista de este distrito ha quedado establecido en el Casino Republicano de la calle de Sagunto, número 13, donde pueden dirigirse, de cuatro de la tarde a doce de la noche, cuantas personas tengan que evacuar alguna consulta relacionada con las próximas elecciones de diputados provinciales.

Distrito de Hospital-Congreso.

Como continuación de la campaña electoral iniciada en este distrito por la alianza de las izquierdas para las próximas elecciones de diputados provinciales hoy, martes, a las diez de la noche, en el Circo Socialista del Sur, Valencia, 5, se celebrará un mitin.

En este acto, además de los candidatos Andrés Ovejero, D. Toribio Fernández Morales y D. Adolfo del Coso, tomarán parte varios oradores de las izquierdas.

LOS MITINES DE MAÑANA

En la carretera de Extremadura.

Mañana, miércoles, se celebrará un gran mitin electoral, en el parador de la carretera de Extremadura (frente a la Puerta del Ángel), a las diez de la noche.

Hablarán en este acto los diputados a Cortes Sres. Salillas y Zúñiga, y los candidatos Sres. Fernández Morales, Del Coso, Merino y Molás.

En el meridiano de la Maritima.

Mañana, miércoles, en el meridiano de la Maritima (Calle de Pignatelli) se celebrará un mitin de propaganda electoral, para hacer la presentación del candidato de las izquierdas por este distrito, el antiguo y consecuente republicano federal D. Pedro Díaz Martínez.

Hablarán en este acto los diputados a Cortes compañeros Barrio, Moravia y Castrovieja, y los Sres. Del Coso, Lázaro, Alonso, Escobar, Rico y el amigo Ovejero.

El acto empezará a las nueve y media de la mañana.

En Villavieja, Canillas y Canillejas.

Organizados por la Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas se celebrarán el miércoles y el jueves próximos dos mitines de propaganda electoral.

El primero se celebrará en Canillejas el miércoles, a las diez de la noche, y el segundo en Villavieja, el día 4 del actual.

Nuevos mitines.

La Comisión organizadora de la campaña en el distrito de Alcalá-Chinchón ha organizado para mañana un mitin en esta última localidad y otro mañana en el pueblo de Colmenar.

Organizados por la Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas se celebrarán el miércoles y el jueves próximos dos mitines de propaganda electoral.

El primero se celebrará en Canillejas el miércoles, a las diez de la noche, y el segundo en Villavieja, el día 4 del actual.

Nuevos mitines.

La Comisión organizadora de la campaña en el distrito de Alcalá-Chinchón ha organizado para mañana un mitin en esta última localidad y otro mañana en el pueblo de Colmenar.

Organizados por la Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas se celebrarán el miércoles y el jueves próximos dos mitines de propaganda electoral.

El primero se celebrará en Canillejas el miércoles, a las diez de la noche, y el segundo en Villavieja, el día 4 del actual.

Nuevos mitines.

La Comisión organizadora de la campaña en el distrito de Alcalá-Chinchón ha organizado para mañana un mitin en esta última localidad y otro mañana en el pueblo de Colmenar.

Organizados por la Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas se celebrarán el miércoles y el jueves próximos dos mitines de propaganda electoral.

El primero se celebrará en Canillejas el miércoles, a las diez de la noche, y el segundo en Villavieja, el día 4 del actual.

Nuevos mitines.

La Comisión organizadora de la campaña en el distrito de Alcalá-Chinchón ha organizado para mañana un mitin en esta última localidad y otro mañana en el pueblo de Colmenar.

Organizados por la Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas se celebrarán el miércoles y el jueves próximos dos mitines de propaganda electoral.

El primero se celebrará en Canillejas el miércoles, a las diez de la noche, y el segundo en Villavieja, el día 4 del actual.

Nuevos mitines.

La Comisión organizadora de la campaña en el distrito de Alcalá-Chinchón ha organizado para mañana un mitin en esta última localidad y otro mañana en el pueblo de Colmenar.

Organizados por la Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas se celebrarán el miércoles y el jueves próximos dos mitines de propaganda electoral.

El primero se celebrará en Canillejas el miércoles, a las diez de la noche, y el segundo en Villavieja, el día 4 del actual.

Nuevos mitines.

La Comisión organizadora de la campaña en el distrito de Alcalá-Chinchón ha organizado para mañana un mitin en esta última localidad y otro mañana en el pueblo de Colmenar.

Organizados por la Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas se celebrarán el miércoles y el jueves próximos dos mitines de propaganda electoral.

El primero se celebrará en Canillejas el miércoles, a las diez de la noche, y el segundo en Villavieja, el día 4 del actual.

Nuevos mitines.

La Comisión organizadora de la campaña en el distrito de Alcalá-Chinchón ha organizado para mañana un mitin en esta última localidad y otro mañana en el pueblo de Colmenar.

Organizados por la Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas se celebrarán el miércoles y el jueves próximos dos mitines de propaganda electoral.

El primero se celebrará en Canillejas el miércoles, a las diez de la noche, y el segundo en Villavieja, el día 4 del actual.

Nuevos mitines.

La Comisión organizadora de la campaña en el distrito de Alcalá-Chinchón ha organizado para mañana un mitin en esta última localidad y otro mañana en el pueblo de Colmenar.

Organizados por la Agrupación Socialista de Villavieja, Canillas y Canillejas se celebrarán el miércoles y el jueves próximos dos mitines de propaganda electoral.

El primero se celebrará en Canillejas el miércoles, a las diez de la noche, y el segundo en Villavieja, el día 4 del actual.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del día 1 de julio.

Se abrió la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el serafico marqués de Figueras.

En las tribunas hay una extraordinaria animación, propia de los días de grandes acontecimientos.

Esta expectación hace demasiado honor a las oposiciones de su majestad.

Las damas acuden a oír al conde con la misma ilusión que van a la plaza de toros a emborracharse con las proezas de Belmonte.

Sin embargo, tenemos que el «travieso» conde haga alguna «spanta».

En el banco azul, los Sres. Cierwa, Maura, Gilechosa, Osorio y Lillo.

Ocupan también sus escaños todos los diputados de la minoría socialista.

Los bancos de las oposiciones están cuajados.

Después de la lectura del acta, se dio lectura de una comunicación dando cuenta de la firma de la paz.

El benéfico marqués presidente nos endilga unas palabras, dichas en tono de misionero anacora, poniendo de relieve la solemnidad del momento.

MAURA dijo algo que no pudimos entender.

PRÍETO, por la minoría socialista, hace la declaración de que el Partido no se suma a la folicitación incondicional al aliado, aunque estuvo a su lado durante la guerra, porque entiende que el Tratado de paz no representa la plenitud de garantías para todos los pueblos que la justicia reclama.

Al mismo tiempo protestó contra el hecho de que España tenga en el Poder a los aliados de consejeros del Banco Austro-húngaro, que se fundó con fines contrarios a la neutralidad.

Con esta salvedad quedó aprobada la proposición de folicitación del Gobierno.

El marqués de FIGUEROA explicó su conducta, relativa no haber dado como cuantitativa la proposición de censurar al Gobierno por su proyecto de fórmula económica.

El conde de ROMANONES se levantó a defender la citada proposición incidental. Comenzó diciendo que agradece la decisión de que hoy sea leída y tratada dicha proposición.

Pero tenemos que convenir en que nunca se abordaron proposiciones de la importancia que esta tiene, por su índole delicadísima.

Yo tengo que declarar que nunca llegó ningún Gobierno a proponer que la ley fundamental del Estado quedase desgarada y sin ningún valor por estos políticos que habitan al Parlamento lo que es la discusión y aprobación de los Presupuestos generales.

Voy a cometer la transgresión más grande que se conoce en la Historia de España.

Nunca pudieron ni los reyes absolutos cobrar los tributos a sus súbditos sin la previa reunión de las Cortes, que eran el freno para los monarcas.

Vosotros sois más reaccionarios que estos reyes, porque lo que hacéis es dignaros comunicar a las Cortes que habéis violado la Constitución y lo comunicáis como una atención que dispensáis al Parlamento.

Lo peor de todo esto es el precedente que sentáis, y que por ser malo será copiado y quedará para ser utilizado como representantes del Sr. Maura.

Dentro de dos años—si para entonces aun subsista este régimen (Grandes murmullos)—me referiré al régimen parlamentario—cualquier político se apoyará en ese mi precedente para copiarlo, infringiendo agravio a la nación.

Yo creo que este Gobierno no se halla en un caso de fuerza mayor suficiente para absolverle de la falta cometida.

Porque cuando se hizo cargo del Gobierno no había para nada de violación de Cortes.

Esta minoría liberal dió facilidades al Gobierno para legalizar la situación económica, pero sin acceder a la exigencia del Sr. Maura, que pretendía se aprobaran los Presupuestos en dos o tres sesiones.

Es imposible de la experiencia de su señoría suponer que verificando elecciones en junio pudiera tener aprobados los Presupuestos dentro del mismo mes.

No se trata, pues, de ninguna caso imprevisto ni inevitable.

Si puedo tener mayoría, habrá visto en fracaso al no obtener más que 168 votos para elegir al presidente.

Nos hallamos en presencia de un Gobierno de mansa dictadura, que es más se había por ahí, y que a mí ya no me preocupa, porque he pasado de esa edad delicada en que se nos asustaba con la frase de «que viene el coco».

Nosotros, en vista de eso, os declinamos rotundamente que no podemos absolveros porque queréis arrancar a la Junta de ministros un acuerdo legislativo absoluto.

Todas estas oposiciones nos declaramos absolutamente incompatibles con ese Gobierno, dando a la frase toda la grave importancia que encierra. (Aplausos.)

CIERWA contestó que no hay más que una encubierta hostilidad que continúa hacia los Gobiernos conservadores. (Aplausos vivaces de la estudiantina. Protestas en las oposiciones.)

Nosotros tenemos el valor de ir rectamente a la realización de nuestros propósitos sin esa memoria alternativa que vosotros habéis empleado en vuestra actuación.

Afirmó que no hay precedente para esto y yo os diré que por real decreto de 16 de diciembre de 1853 y por decreto del 1863, se han prorrogado por más de dos años los Presupuestos del Estado. Cito varios años más, precisamente aquellos en que la nación se hallaba en estado revolucionario.

Así queda contestada la afirmación de que jamás se había realizado cosa semejante.